

BOEL de 26 de abril de 2017

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se dispone el cese y nombramiento de Subdirector y Secretaria del Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho.

De acuerdo con la comunicación de 31 de marzo de 2017 de la Secretaria del Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho, informando que, en la reunión del Consejo del Departamento celebrada en la misma fecha, se propuso el cese de la Prof.^a Dra. D^a. Ana María Garrocho Salcedo como Secretaria y el de la Prof.^a Dra. D^a. Helena Soleto Muñoz como Subdirectora del Departamento, designando a su vez al Prof. Dr. D. Manuel Antonio Bermejo Castrillo como Subdirector y a la Prof.^a Dra. D^a. Helena Soleto Muñoz como Secretaria de dicho Departamento, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar a la **Prof.^a Dra. D^a. Ana María Garrocho Salcedo** como Secretaria del Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Cesar a la **Prof.^a Dra. D^a Helena Soleto Muñoz** como Subdirectora del Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho, agradeciéndole los servicios prestados.

Tercero.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Manuel Antonio Bermejo Castrillo** Subdirector del Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho.

Cuarto.- Nombrar a la **Prof.^a Dra. D^a Helena Soleto Muñoz** Secretaria del Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho.

Quinto.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 31 de marzo de 2017.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN	25-04-2017 10:37:32